

MEIC informa a consumidores específicamente sobre la comercialización y venta de boletos para el evento denominado: “ESTA SOY YO: DOS MUNDOS UNA SOLA VOZ”.

- *“Ministerio de Economía, Industria y Comercio autoriza evento de conformidad con el Decreto Ejecutivo N° 37899-MEIC”*

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor, mediante resolución **N° DAC-DECVP-RE-047-2019** de las 15:43 horas del 05 de febrero de 2019 y con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

1-. Autorizar la solicitud de registro a la empresa persona física CHARLINE STEWART COLVILLE cédula de identidad número 1-1180379, en su condición de en su condición de productora, solicita la autorización del Plan de Ventas a Plazo de bienes y de prestación futura de servicios en el caso de espectáculos públicos, EVENTO **“ESTA SOY YO: DOS MUNDOS UNA SOLA VOZ”**

2- Autorización del plan para el evento denominado: **“ESTA SOY YO: DOS MUNDOS UNA SOLA VOZ”**, el cual se llevará a cabo: el día **01** de marzo del 2019 en el Teatro Popular Melico Salazar a partir de las 20:00 p.m.

Oficina de Relaciones Públicas y Prensa
Evelyn Arroyo Santamaría
Correo-e: earroyo@meic.go.cr
Tel. 2549 14 00 Ext. 240